Los ocho que aspiran a dirigir el Inacif

Período 2022-2027

Mayo 2022

Los ocho que aspiran a dirigir el INACIF

No.	Aspirante	Información relevante
1.	Luis Fernando Zenteno Archila	Médico y cirujano. Coordinador subsede de Inacif en Tiquisate, Escuintla. Médico forense.
2.	Carlos Enrique Quino Pérez	Abogado y notario. Secretario del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG)[1], electo como parte de la planilla Plataforma de Profesionales por la Justicia y Unidos por el Derecho[2]. Asesor II del diputado Maynor Gabriel Mejía Popol de VAMOS[3]. Laboró para la Municipalidad de Mataquescuintla, Jalapa. Fue candidato al Parlacen por el partido VAMOS[4]. Conformó la comisión de postulación de magistrados de la Corte de Apelaciones en representación del CANG (2014-2019)[5]. Señalado de ser parte de la articulación de Sergio Roberto López Villatoro durante las comisiones de 2014. López Villatoro es conocido como el Rey del Tenis y está vinculado con el proceso Comisiones Paralelas, caso relacionado con la manipulación de la integración de las cortes de justicia[6]. Quino fue abogado de Aziz Aranki involucrado en el caso La Línea[7].
3.	Alejandro Arévalo	Magister en investigación criminal. Abogado y notario. Ejercicio liberal de la profesión. Director General de Inteligencia Civil (2016) Jefe de supervisión general del Inacif (2013-2016). Director de asuntos jurídicos de la Senabed (2012). Asesor jurídico en el Ministerio de Educación (2012). Fiscal de distrito, de sección, agente y auxiliar fiscal del Ministerio Público (1993-2010). Aspirante a director general de Inacif en 2017.
4.	Ruth Oralia García Marroquín	Máster en ciencias criminalísticas por la Universidad Mariano Gálvez. Química farmacéutica por la USAC. Cuenta con una especialidad en investigación de la paternidad mediante análisis de ADN, Centro de Enseñanzas Virtuales de Granada, España. Jefa de la Unidad de Laboratorios de Criminalística del Inacif desde 2011. Fue perito profesional III del Inacif (2009-2010) y química forense del MP (1999-2007). Fue nombrada embajadora de la paz del equipo del Inacif en 2010. Recibió un reconocimiento del MP a través de la Dirección de Investigaciones Criminalísticas (2007).

[1] https://cang.org.gt/txt/2.html
[2] https://lahora.gt/de-momento-tres-planillas-que-buscaran-la-jd-y-tribunal-de-honor-del-cang/
[3] Consulta de personal activo en el sistema del 09 de marzo de 2022.
https://www.soy502.com/sites/default/files/7e719-03.-art.-10-4-renglon-022-activos-el-09-03-22-11.40-hrs.pdf
[4] https://nomada.gt/pais/entender-la-politica/lideres-de-la-alianza-anti-cicig-quieren-trasladar-su-batalla-al-congreso/
[5] https://www.movimientoprojusticia.org.gt/images/archivos%202014/otros/Sesiones%20CA%20Agosto%202014.pdf
[6] https://elobservadorgt.org/wp-content/uploads/2020/07/Bolet%C3%ADn-Enfoque-No.-62-Interpretaci%C3%B3n-de-la-l%C3%B3gica-crisis-pacto-del-Bloque-en-el-Poder.pdf
[7] https://nomada.gt/pais/entender-la-politica/lideres-de-la-alianza-anti-cicig-quieren-trasladar-su-batalla-al-congreso/

		Se postuló a la Dirección General del Inacif en 2014, obtuvo 5 votos a favor y 2 en contra[8] con 87 puntos. Se le señaló por no ser apta para el cargo por tener una denuncia en PDH, pero argumentó que la denuncia fue remitida al MP donde fue desestimada.
5.	Jairo Gamaliel Cermeño Morán	Abogado y notario, magíster en derecho penal por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Actual coordinador de asuntos específicos del Inacif. En 2016 fue nombrado subdirector en la Dirección de General Servicios de seguridad Privada del Ministerio de Gobernación.[9] En el Inacif también ha desempeñado el puesto de supervisor general.
6.	Alexander Douglas Villeda Navichoque	Abogado y notario. Asesor jurídico de Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, contrato vigente a diciembre de 2022 No. 02-2022[10]. Asesor en Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobernación (2020 - 2021). Director de Recursos Humanos del Registro General de la Propiedad (2018 –2020). Fiscal de sección de la Fiscalía de delitos contra el ambiente, integrante del Consejo del MP (2013), agente fiscal de delitos contra el ambiente (2006, 2010). Candidato a comisión de postulación de CSJ (2019) para representar al CANG, planilla 6: Edificando Justicia.[11] Denunciado por la FECI en el caso Fénix junto a Bairon René Batres Milián por representación ilegal debido a que habían investigado el caso en el MP y durante las primeras audiencias se acreditaron como representantes de sindicados; renunciaron al enterarse de la denuncia. Villeda Navichoque defendía a Sergio Alfredo Herrera Acevedo, hijo de Gustavo Herrera[12]. Vocal I de Junta Directiva del CANG (2013-2015)[13]. Planteó inconstitucionalidad general de los artículos 4 (adicionó el artículo 107 Bis al Código Procesal Penal) y 5 (adicionó párrafo al artículo 108 del Código Procesal Penal) del Decreto 7-2011 del Congreso de la República. Expedientes acumulados 3438-2011 y 4785-2011.
7.	Jorge Augusto Granados Martínez	Médico y cirujano, magister en investigación criminal y magíster en ciencias forenses por la USAC. Cuenta con pensum cerrado de la carrera de Licenciatura en ciencias jurídicas y sociales en la Universidad Mariano Gálvez. Docente titular de la Universidad Mariano Gálvez de los cursos: criminología, criminalística y medicina forense (2008-2017) y docente capacitador de talleres impulsados por el MP, OJ y organizaciones no gubernamentales, en áreas de la aplicación de las ciencias forenses en el delito e investigación criminal (2012-2017). Actual jefe del departamento técnico científico del Inacif. Ha laborado como perito en la especialidad de medicina legal, certificado por el Inacif e INTECAP, perito profesional de la medicina y tanatología forense del Inacif. (2012-2017), médico de personal del MP con atribuciones específicas en el Departamento Médico Forense (1998-2009) y director del

[8] https://twitter.com/ojguatemala/status/882268670906511362?lang=es
[9] https://lahora.gt/funcionarios-toman-posesion-en-instituciones-estrategicas-del-mingob/
[10] https://www.guatecompras.gt/PubSinConcurso/ConsultaAnexosPubSinConcurso.aspx?op=2&n=e498396320
[11] https://myrnamack.org.gt/images/redes_ilicitas/Layout_Impunidad_Redes_Ilicitas_MM.pdf
[12] https://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/offshore-que-recibio-us11-9-millones-del-igss-para-blanqueo-es-la-primera-en-ser-procesada-por-el-caso-fenix/
[13] https://guateprensa.wordpress.com/2015/01/29/cang-elige-manana-a-su-nueva-junta-directiva/

		Comité Profesional de Prevención de VIH y agresiones sexuales a menores de edad de Mixco, del Ministerio de Salud (2011-2012). En 2017 se conocía de manera extraoficial que peritos del Inacif, entre ellos Granados Martínez, habrían sido denunciados ante el Tribunal de Honor del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala por algunos de los sindicados en casos de corrupción, quienes habían sido evaluados por esa entidad para determinar si era necesario que recibieran tratamientos médicos, por diferentes causas, fuera de las instalaciones carcelarias. A través de la Secretaría Específica del Instituto Nacional de Ciencias Forenses se solicitó al Tribunal de Honor que desestimara toda denuncia en contra de los peritos de esa institución, en tanto que actuaron por designación y no como médicos particulares[14]. Desde la página de Facebook "Sindicato de empleados del Inacif" se señala negligencia e incapacidad del actual director del Inacif y su equipo de trabajo, específicamente el Dr. Jorge Augusto Granados Martínez, jefe del Departamento Técnico Científico, y Dr. José Ernesto Galdámez, jefe de Clínica y Tanatología Forense Regional; dado que el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social determinaron que la morgue de la subsede Departamental de Sacatepéquez no es área óptima para resguardar la salud y seguridad ocupacional de los trabajadores[15].
8.	Ingrid Johana Romero Escribá	Doctorado en Ciencias Penales por la USAC y maestría en Criminología por la USAC y la Universidad de la Habana, Cuba. Abogada egresada de la URL. Docente de la URL (2010-2019) y UMG (2004-2014). Magistrada Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, Guatemala. Fungió como jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica del IDPP (2009-2014), defensora pública de planta (2009), y diferentes cargos en el IDPP (2005-2009), asesora legal del MP (2002-2004). En mayo de 2020, el MP reportó al Congreso que registra dos denuncias desestimadas por falsedad ideológica, falsedad material y abuso de autoridad. Participó como aspirante a dirigir el IDPP en el 2019, y para magistrada de sala de apelaciones. Fue abogada del exfiscal general Carlos de León Argueta juntamente con Beyla Estrada Barrientos[16]

[14] https://lahora.gt/sindicados-habrian-arremetido-peritos-del-Inacif/
[15] https://ne-np.facebook.com/permalink.php?story_fbid=357441819755686&id=103668631799674
[16] https://bit.ly/2Xa7y5T